

En el año 2017 se celebran 10 años desde la aprobación del Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007 y 35 de la aprobación del Estatuto de 1982. Con la aprobación del texto de 2007, la Comunidad Autónoma daba un nuevo paso en su inserción en la evolución del Estado autonómico. Porque la aprobación de este Estatuto, como en su momento, la reforma de 1996, no sólo era un hito de la autonomía aragonesa, sino, también, de la evolución del Estado autonómico en su conjunto.

En esa evolución, un conjunto de Comunidades, algunas de ellas también aprobaron un nuevo texto estatutario en esas fechas, han desempeñado un papel de gran trascendencia que, en muchas ocasiones, ni siquiera ha llegado a ser visibilizado. Sin embargo, sólo desde la toma en consideración de esta circunstancia, pueden entenderse tanto la homogeneización del mapa autonómico como una tensión general en beneficio de un mayor desarrollo del principio de autonomía.

Así, coincidiendo con el décimo aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía de 2007, parece oportuno reivindicar el rol desempeñado por una serie de Comunidades Autónomas en la evolución del Estado autonómico. Desde esa evolución, será más plausible tener una visión general de lo sucedido en España desde 1978 en relación con la organización territorial.

Jornada

Diez años del Estatuto de Autonomía de Aragón. 40 años de evolución del Estado Autonómico

Organiza:

Colabora:

29 de mayo de 2017

Palacio de la Aljafería,
Zaragoza

PROGRAMA:

Sesión de mañana:

10,00 h. Inauguración

10,15 h. Presentación:

José Tudela Aranda

Secretario General, Fundación Manuel Giménez Abad

10,30 h. *Aragón: Diez años del nuevo Estatuto de Autonomía*

Fernando López Ramón

Catedrático de Derecho Administrativo,
Universidad de Zaragoza

11,00 h. *La vía valenciana a la autonomía*

Lluís Aguiló i Lúcia

Profesor Titular de Derecho Constitucional,
Universidad de Valencia.
Ex-Letrado Mayor de las Cortes Valencianas

11,30 h. *Coloquio*

12,00 h. *Pausa café*

12,30 h. *La singularidad canaria.
Reforma estatutaria y constitucional*

Juan Fernando López Aguilar

Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

13,00 h. *La construcción de la autonomía
en Galicia: partidos de ámbito estatal
y partidos nacionalistas*

Roberto Blanco Valdés

Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Santiago de Compostela

13,30 h. Coloquio

Sesión de tarde:

17,00 h. *El papel de Andalucía en la configuración
del Estado Autonómico*

Francisco Balaguer Callejón

Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Granada

17,30 h. *Navarra: derechos históricos y Constitución*

Martín María Razquin Lizarraga

Catedrático de Derecho Administrativo,
Universidad Pública de Navarra.
Ex-Letrado Mayor del Parlamento de Navarra

18,00 h. Coloquio

18,30 h. Sesión de clausura:
El dilema actual del Estado Autonómico

Eliseo Aja Fernández

Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Barcelona.
Miembro del Consejo de Garantías Estatutarias
de Cataluña.

Organiza:

Fundación Manuel Giménez Abad, Zaragoza

Colabora:

Cortes de Aragón

Inscripción previa gratuita

mediante **boletín de inscripción** en la web:

www.fundacionmgimenezabad.es

hasta completar el aforo de la sala

actividades@fundacionmgimenezabad.es

Tels: 976 289 728-976 289 626

Los datos facilitados serán tratados conforme establece
la L.O. 15/1999, de protección de datos personales.